

Toma el dinero y corre

Como es habitual, tiro de un título de película para empezar el primer Rincón del año. En este caso un título de uno de mis autores preferidos: Woody Allen.

El 2022 lo acabamos el último día, lógicamente, con una información sobre la ley del Deporte que nos afecta- de momento y mucho- a los que estamos “licenciados” en esto de las carreras; o sea, deportistas, clubes y oficiales.

La Requetefea se frotaba las manos porque volvería a tener como importante fuente de financiación algo que perdió hace algunos años, la expedición de licencias. Según la nueva norma, todo aquel que desee actuar en una prueba de carácter NACIONAL, bien como deportista, club u Oficial, deberá poseer licencia expedida por la Española (ya sabéis, esa que cuando besa es que besa de verdad).

Y volviendo la oración por pasiva; todo aquel que desee participar ó actuar en una prueba de carácter autonómico – léase ANDALUZ- deberá estar en posesión de una licencia expedida por la FAA. Sin posibilidad de interactuar. Me explico.

Una licencia Nacional NO VALE para disputar un certamen ANDALUZ. O sea, por ejemplo vas a correr la Subida a Algar con una licencia expedida por la Española y sencillamente NO SIRVE.

Así es como entiendo que están las cosas a día de hoy, 10 de Enero, fecha en la que se reúnen en el Consejo Superior de Deportes los representantes de todas las Federaciones Nacionales de Todos los Deportes acogidos bajo el CSD, dado que el problema no es del automovilismo, sino de otros muchos deportes, en los que obtener dos licencias supone un desembolso importante y para muchas personas, inocuo.

En este punto, nuestra querida Federación ha sacado una nota informativa (<https://www.faa.net/2023/01/comunicado-oficial-licencias-temporada-2023/>), que empieza muy bien, pero que al final nos deja con cara de tonto diciendo que nosotros siempre hemos sido muy amiguitos de la Española y bla, bla, bla. Pero lo cierto es que la tarta, o sea las licencias, que supone la mayor fuente de ingresos de una Federación, está ahora más que nunca en manos del dueño del “negoci” y él será quien decida que porción le tocará a cada uno.

Dicho de otro modo, para que se me entienda, que diría alguno. Se trata de una cuestión de pasta – como decía el título del Rincón-. La Requetefea quiere volver a sus años de esplendor, en el que controlaba la guita de las licencias y le soltaba migajas a las territoriales y esta ley le ha venido a favorecer.

Me viene a la memoria el año 1990 cuando el entonces ínclito Vidal Castro, presidente de la FAA, mandó a paseo a la Española y se inventó una licencia autonómica, que afortunadamente solo duró un año y las aguas volvieron a su cauce. Entonces alguien como un servidor y M Carmen, nos quedamos sin correr el Sierra Morena que era la 1ª prueba de la Copa Marbella, porque ya no teníamos dinero para sacar dos licencias, que en nuestro caso sumaban cuatro claro.

Hace ya más de 20 años de aquello y aquí tenemos una solvente licencia autonómica que hasta ahora servía para todo, incluso para ir a correr a Asturias, pero que debemos esperar a que pasen unos días de este mes de Enero para ver cómo acaba todo.

De momento la Requetefea ya ha publicado, corriendo y veloz, su impreso y tarifas de licencias nacionales, para no perder el tiempo, pero la Andaluza aun no ha podido hacer lo propio, dado que hasta que el dueño no convoque la reunión, todos a verlas venir.

En Andalucía no tenemos muchas pruebas del Nacional. En la Montaña ninguna y en los Rallyes, los dos cordobeses en el Scer; uno en el asfalto y otro en la tierra. Mis buenos amigos Manolo y Rubén andarán muy preocupados y no sé si se les habrán atravesado un poco las 12 uvas de fin de año, espero que no. Pero no cabe duda de que si los andaluces acaban teniendo que obtener dos licencias para participar, las listas de inscritos menguarán de forma destacada.

Pero bueno, no tardaremos mucho en averiguar en qué queda todo y hasta donde podremos ir a actuar con nuestras licencias, porque en un mes justo empezarán a correr los coches por nuestra geografía en sus distintas vertientes y modalidades. Y aunque aquí ya sabemos que lo dejamos todo para última hora, las licencias tienen sus trámites y no podemos volver loca a Marínela – la chica de licencias de la FAA-

En fin, espero que el año comience pronto sin más sobresaltos y con nuevas máquinas, de las cuales ya conozco alguna que otra; muchos inscritos en todas las modalidades, aunque el tema económico no está para tirar cohetes, y patrocinadores que tanta falta hacen en nuestro vilipendiado deporte. Ese es mi deseo para el año que ahora empezamos. Desde este rincón, a todos los que perdáis un rato en leerlo, os deseo toda la salud y que esta sea una temporada brillante, divertida y muy competitiva.

En 2023, nos seguiremos viendo por las cunetas.